



## VACANTE

25 de febrero 2019

Convocatoria: **UNFPA MÉXICO 014-2019**

Título: COORDINACIÓN NACIONAL PARA EL PROYECTO GENERACIÓN 2030

Términos de Referencia: Adjuntos

Duración del contrato: Del 01 de abril de 2019<sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2019 con posibilidad de extensión de acuerdo al desempeño y disponibilidad de fondos.

Las personas interesadas deberán enviar una carta de intención dirigida al Sr. Arie Hoekman, Representante del UNFPA, señalando cómo su experiencia se adecua al perfil solicitado. Deberán anexar, además:

- *Currículum vitae* y el Formulario P11 (adjunto) debidamente completado y firmado

Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico [buzon.oficial@unfpa.org.mx](mailto:buzon.oficial@unfpa.org.mx) con copia a [cardoso@unfpa.org](mailto:cardoso@unfpa.org), indicando el número y título de la vacante.

Fecha límite de recepción de solicitudes: **08 de marzo a las 8:00 P.M.**

**IMPORTANTE. Está vacante está abierta para personas con nacionalidad mexicana y para personas de otras nacionalidades que cuenten con visa de trabajo en México vigente.**

- *Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección.*
- *El UNFPA no solicita ni indaga información con respecto al VIH o al sida en el caso de cualquier candidato/a. Asimismo, en ningún caso ejerce discriminación sobre la base del status de cada persona con respecto al VIH o el sida.*
- *Debido al gran número de solicitudes recibidas, UNFPA sólo se pondrá en contacto con las/los solicitantes que hayan sido preseleccionadas/os para entrevista.*
- *El UNFPA está comprometido con la diversidad laboral en términos de género, nacionalidad y cultura. Todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, son alentadas a participar.*

<sup>1</sup> La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades para la fecha mencionada.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>COORDINACIÓN NACIONAL PARA EL PROYECTO GENERACIÓN 2030</b>	
<b>Oficina Contratante:</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México.
<b>Propósito de la consultoría:</b>	Se requiere la contratación del puesto de coordinación nacional para asegurar la correcta implementación del proyecto a través de la gestión general técnica, programática y administrativa.
<b>Antecedentes:</b>	<p>En el 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que guiará el actuar mundial a favor del desarrollo hasta el año 2030. Con ello, los Estados miembros de la Naciones Unidas se comprometieron a impulsar acciones para atender los mayores retos globales por medio de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental.</p> <p>El tema de juventud es transversal en el cumplimiento de los ODS, ya que la Agenda 2030 les reconoce como agentes fundamentales del cambio y puntualiza la importancia que tienen en la definición del futuro de la humanidad y de nuestro planeta.</p> <p>El proyecto Generación 2030 surge bajo este marco y ante la necesidad de generar oportunidades y los medios para que las poblaciones jóvenes del país se materialicen en liderazgos comunitarios cuyas acciones impacten directamente en sus comunidades inmediatas, se conviertan en agentes clave para la promoción e implementación de la Agenda 2030 y obtengan herramientas para desarrollar su pleno potencial.</p> <p>Es por ello que el proyecto busca colocarse como la iniciativa de referencia a nivel nacional para el fortalecimiento de jóvenes líderes y lideresas, a través de procesos de sensibilización y formación para replicar los conocimientos adquiridos a sus pares, así como para desarrollar e implementar proyectos de intervención social a pequeña y mediana escala por y para las juventudes que aporten al cumplimiento de los ODS. Lo anterior con la idea central de la Agenda 2030: no dejar a nadie atrás.</p> <p>En este proyecto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA) y el Programa de Voluntarios ONU en México (UNV), unen esfuerzos y trabajan mano a mano con gobiernos estatales, combinando su experiencia y facilitando la formación de una red sólida de jóvenes hábiles y capaces de entender el impacto de sus iniciativas por medio de la planeación y la acción.</p> <p>Los cuatro pilares del proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda 2030 y los ODS.</li> <li>2. Perspectivas de Derechos Humanos, Género, Interculturalidad y Juventudes.</li> <li>3. Voluntariado y formación de liderazgo.</li> <li>4. Planeación y desarrollo de proyectos.</li> </ol>

	<p>El proyecto Generación 2030 se presenta como la oportunidad idónea para la formación de jóvenes directamente involucrados en temas de desarrollo para el beneficio de las comunidades a la que pertenecen, así como fomentar en estos jóvenes la idea del voluntariado como estrategia fundamental para incidir positivamente en el bienestar social a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>Actualmente, el proyecto se encuentra en implementación en el estado de Morelos y Puebla, con la posibilidad de empezar en nuevos estados a lo largo del año. Por lo anterior, la oficina en México del Fondo de Población requiere la contratación de una consultoría que facilite la coordinación del proyecto a nivel nacional, conforme a los presentes términos de referencia.</p>
<p><b>Alcance del trabajo:</b></p>	<p><b>Actividades técnico/programáticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento a acuerdos de cooperación técnica y de co-financiación con Instituciones participantes en el proyecto a nivel estatal y Federal.</li> <li>● Desarrollo de los Planes de Trabajo (PT) como parte de la planeación para la implementación del proyecto.</li> <li>● Asegurar el oportuno cumplimiento del Plan de Trabajo a través de la coordinación, organización, monitoreo, y contratación de servicios para dar cumplimiento a las actividades del PT.</li> <li>● Sistematización y estandarización del modelo y la currícula de formación para garantizar la calidad de la implementación.</li> <li>● Apoyo en el seguimiento y coordinación interinstitucional con las entidades participantes en el Programa</li> <li>● Generación de informes financieros y programáticos que describan las actividades a nivel nacional y estatal de acuerdo a los lineamientos y políticas del UNFPA.</li> <li>● Generación de informes financieros y programáticos sobre los avances de implementación, para los socios del programa de acuerdo a lo establecido en Acuerdos de Cooperación del proyecto, asegurando que se incluya la evidencia documental necesaria.</li> <li>● Participación en las reuniones y actividades de la Oficina UNFPA en México y del Área de Población, Desarrollo y Juventud, así como dar seguimiento a los acuerdos establecidos.</li> <li>● Coordinación institucional entre el UNFPA, UNV, y los socios vinculados a la iniciativa.</li> <li>● Supervisión del equipo de implementación a nivel nacional y estatal del proyecto.</li> <li>● Supervisión, seguimiento y apoyo de las actividades que se realicen en campo en el marco del proyecto.</li> <li>● Realizar misiones oficiales de diálogo político así como monitoreo y seguimiento a los proyectos, conforme a las necesidades del proyecto.</li> <li>● Facilitar actividades de comunicación en el marco del proyecto.</li> <li>● Actividades de diálogo político, abogacía, e identificación de socios estratégicos para la promoción del proyecto en nuevos espacios.</li> <li>● Formulación de propuestas técnicas y financieras para la implementación del proyecto en nuevos espacios</li> <li>● Desarrollar documentos técnicos e informes de progreso de las actividades vinculadas al área; incluidas notas, procesos administrativos, presentaciones, talkingpoints, entre otros).</li> </ul>

**Actividades administrativas**

- Asegurar la implementación administrativa y gestión financiera del proyecto en apego a los estándares de transparencia, las políticas y lineamientos del UNFPA, y la distribución presupuestal aprobada para el Plan de Trabajo.
- Elaboración de gestiones administrativas y financieras tales como procesos de adquisiciones de bienes o servicios y contrataciones de consultores (procesos de cotización y selección, generación de Términos de Referencia, etc).
- Seguimiento puntual a los compromisos, y revisión, retroalimentación y validación de los entregables, por parte de proveedores y consultores en línea con la implementación del PT del proyecto.
- Participación en los procesos de selección del personal en apoyo al proyecto, incluyendo la elaboración de Términos de Referencia y formatos de selección.
- Liderar los procesos de selección para participantes en la implementación del proyecto.
- Monitoreo financiero y programático de las actividades del proyecto.
- Apoyar en la integración y actualización de los archivos físicos y electrónicos de los proyectos bajo su responsabilidad, incluyendo la documentación necesaria en línea con los procedimientos programáticos y financieros del UNFPA (minutas de las reuniones, materiales elaborados, manuales diseñados, cartas descriptivas, listas de participantes, memorias fotográficas, procesos administrativos)

**Productos específicos:**

- Propuesta de Plan de trabajo anual para el Programa Generación 2030, incluyendo –al menos- antecedentes y justificación, objetivos, líneas de acción, estrategias, resultados esperados, potenciales socios, y recursos requeridos
- Insumos para la formulación del nuevo Programa de País 2020-2024, con énfasis en los temas de Juventud
- Planes de Trabajo de socios vinculados con el Programa Generación 2030
- Minutas de reuniones en las que el/la coordinador/a participe
- Informes y evaluaciones parciales y finales del Programa Generación 2030 bajo su responsabilidad
- Documentos metodológicos que describan y sistematicen las actividades implementadas
- Documentos administrativos que sustenten los procesos administrativos de los proyectos bajo su responsabilidad
- Carpeta física y electrónica con la documentación de cada proyecto, incluyendo los insumos necesarios para su implementación
- Conciliaciones financieras sobre los gastos ejercidos para el proyecto
- Informes técnicos y administrativos, notas, presentaciones, talking points en torno a temas del Programa Generación 2030, conforme sea requerido
- Informes sobre oportunidades de movilización de recursos
- Capacitación al funcionariado de UNFPA México sobre al temas vinculados al proyecto

<b>Duración y cronograma de trabajo</b>	La consultoría tendrá una duración de nueve meses, del 01 de abril de 2019 al 31 de diciembre de 2019, con posibilidad de extensión con base en la evaluación del desempeño y la disponibilidad de fondos.
<b>Lugar donde se brindaran los servicios.</b>	Las actividades se desarrollarán en las oficinas de UNFPA México. Debe asegurarse la disponibilidad para asistir a las reuniones que se definan tanto en el UNFPA como en las oficinas de socios relevantes, así como para viajar en caso de ser requerido.
<b>Arreglos de supervisión:</b>	El/la Consultor/a desarrollará sus funciones y actividades bajo la guía del Oficial Nacional de Programa en Población, Desarrollo y Juventud.
<b>Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, periodicidad y fechas límites:</b>	<p>El/la coordinador/a mantendrá comunicación continua con el Oficial Nacional de Población, Desarrollo y Juventud responsable del área programática de Población y Desarrollo/Juventud, manteniendo las reuniones que sean necesarias para evaluar y monitorear los avances, asimismo, procurará la vinculación necesaria con las áreas de comunicación, administración, y gestión del programa para la implementación del proyecto.</p> <p>Entregará informes de progreso conforme a lo establecido en el presente documento (informes en Word, Excel u otro formato) que den cuenta del trabajo realizado, incluidos los avances de proyectos, notas informativas de las reuniones a las que asista.</p> <p>El/la consultora deberá entregar archivos físicos y electrónicos de los proyectos a su cargo antes de la finalización de su vínculo laboral (31 de diciembre) el cual deberá ser revisado y validado por el Oficial responsable para su posterior presentación al Representante del UNFPA en México.</p>
<b>Viajes esperados:</b>	El/la consultor/a deberá tener disponibilidad para realizar viajes a destinos nacionales e internacionales, conforme las actividades del proyecto lo requieran.
<b>Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:</b>	<p>El/la Coordinador/Coordinadora Nacional deberá cumplir con los siguientes requerimientos profesionales:</p> <p><b>Perfil Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Título de Licenciatura en Ciencias Sociales como Sociología, Ciencias Políticas, Políticas Públicas, Relaciones Internacionales, Pedagogía, Población y Desarrollo, Administración Pública.</li> <li>● Deseable posgrado o maestría en Ciencias Sociales o Económicas (demografía, sociología, economía, política pública, administración pública).</li> </ul> <p><b>Experiencia requerida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia probada en gestión de proyectos de por lo menos 3 años.</li> <li>● Experiencia en la supervisión de personal</li> <li>● Conocimiento del mandato del UNFPA.</li> <li>● Experiencia de trabajo previa en las temáticas de los cuatro pilares del proyecto Generación 2030.</li> <li>● Conocimiento sobre la situación de las personas adolescentes y jóvenes en México.</li> <li>● Experiencia de trabajo en campo con grupos de adolescentes y jóvenes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimientos generales sobre el funcionamiento de la Administración Pública, y Políticas Públicas.</li> <li>● Probada experiencia en coordinación inter-institucional y habilidades para establecer diálogo político y negociaciones con contrapartes.</li> <li>● Experiencia probada en la formulación y desarrollo de proyectos.</li> <li>● Experiencia en el desarrollo, gestión y monitoreo de presupuestos.</li> <li>● Será considerado como un valor agregado al perfil de los candidatos interesados, el conocimiento administrativo acorde a las reglas y reglamentaciones del UNFPA o de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas.</li> <li>● Conocimiento de los enfoques transversales como derechos humanos, interculturalidad y juventud.</li> <li>● Manejo de paquetes de cómputo: Excel, Word, Power Point, Enterprise Resource Planning.</li> <li>● Habilidad para la organización de planes operativos y para trabajar en equipo.</li> <li>● Deseable experiencia de trabajo en agencias del Sistema de Naciones Unidas.</li> <li>● Habilidad para comunicarse de manera oral y escrita en español y en inglés.</li> </ul> <p><b>Competencias a ser consideradas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfoque de gestión basada en resultados;</li> <li>● Desarrollo y aplicación del <i>expertise</i> profesional;</li> <li>● Pensamiento analítico y estratégico;</li> <li>● Trabajo en equipo</li> <li>● Planeación y Organización</li> <li>● Capacidad de negociación en entornos múltiples.</li> <li>● Capacidad de trabajar bajo presión.</li> </ul> <p><b>Competencias Gerenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderazgo y desarrollo del personal;</li> <li>● Buen Juicio y toma de decisiones</li> <li>● Visión estratégica y capacidad de relacionarse con socios internos y externos</li> <li>● Cultura del desempeño basado en resultados</li> </ul>
<b>Remuneración</b>	Tipo de contratación Service Contract (SC), SB2 de acuerdo a las escalas vigentes del Sistema de las Naciones Unidas en México para contratos de servicios.
<b>Otra información</b>	Está vacante está abierta para personas con nacionalidad mexicana y para personas de otras nacionalidades que cuenten con visa de trabajo en México vigente.